

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Espiel

BOP-A-2026-799

**ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL
EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA****SUMARIO**

Acuerdo del Pleno, de fecha 12 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Espiel por el que se modifica inicialmente el REGLAMENTO BOLSA MUNICIPAL DE EMPLEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPIEL.

TEXTO

Modificada inicialmente el REGLAMENTO BOLSA MUNICIPAL DE EMPLEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPIEL, por Acuerdo del Pleno de fecha 12 de marzo de 2026, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de 30 días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza.

Espiel, 16 de marzo de 2026.– El Alcalde, Antonio Bejarano Martín.

Código Seguro de Verificación (CSV): 575A F98C F0AC 5F66 004B **Fecha Firma:** 27-03-2026 08:07:34

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



575AF98CF0AC5F66004B

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**